

Portoviejo, 30 de enero de 2020

Ing. María Elena Torrens Pérez. MSc.

Revista San Gregorio

Universidad San Gregorio Portoviejo, Ecuador

Estimada MSc. Torrens:

Reciba ante todo un cordial saludo. La presente tiene por finalidad informarle sobre las correcciones realizadas al artículo titulado: **“Satisfacción estudiantil en un curso de Bioquímica: una evaluación luego de aplicar estrategias neurodidácticas”**, las cuales fueron emitidas por los árbitros evaluadores de la revista San Gregorio. A continuación, se presentan las correcciones realizadas en el manuscrito original (MO), cabe señalar que algunos casos se indicarán el lugar de las correcciones realizadas en el manuscrito revisado (MR):

Sugerencia realizada por árbitro	Cambio realizado
1. “Omitir la explicación en relación a cuantitativo cualitativo”.	Se eliminó las palabras cuantitativo cualitativo, según lo sugerido por el árbitro de la revista. En la página 1, línea 5 del resumen, en el MR.
2. “No es necesario: de 18 ítemes”.	Se eliminó las palabras: de 18 ítemes. Página 1, línea 6 del Resumen del MR.
3. “La palabra Bioquímica es muy general, especifíquela”.	Se anexo la palabra General , quedando más específica el área de estudio (Bioquímica General). Página 1, línea 16 de las palabras claves del MR.
4. “Todo el texto sombreado en amarillo, pertenecen a Núñez et al. (2006), pero no se le ha dado tratamiento de citas textuales y lo requiere, porque en las similitudes coincide con la fuente exactamente, debe parafrasearse o darle el tratamiento de cita textual menor de 40 palabras”. Página 2, Párrafo 6 de la Introducción.	Al revisar detalladamente lo sombreado en amarillo , se procedió ir a la fuentes original de ambos artículos , Núñez et al. (2006) y Muchiut et al. (2018) para realizar las citas respectivas y/o parafraseo como fueron sugeridas. (1) Se procedió de la primera parte sombreado en amarillo (cita de Núñez et al., 2006) a eliminar lo siguiente: ...que esta concepción de aprendizaje fue modificándose, y hoy día es sabido que el aprendizaje es un proceso activo, que requiere de las capacidades y habilidades del sujeto que aprende”. Y se cambió por parafraseo de la cita de la siguiente manera:

...que la teoría de aprendizaje fue transformándose en el tiempo, y actualmente es considerado un nuevo paradigma, que parte de las competencias y capacidades del aprendiz para que pueda ser significativo durante toda la vida. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77827303.pdf>

(2) Seguidamente, en la **segunda parte sombreada en amarillo, se presentó una cita que es de Muchiut et al. (2018)**, tal como descrito en el artículo original enviado (MO). **(No es de Núñez):**

...que las neurociencias tienen mucho que aportar a la didáctica del aprendizaje, en cuanto es una ciencia que se encarga de estudiar el sistema nervioso central desde su funcionamiento neuronal hasta el comportamiento.

La misma fue incorporada como cita textual menor a 40 palabras como sugerido, quedando de la siguiente manera:

“las neurociencias tienen mucho que aportar a la didáctica del aprendizaje, en cuanto que es la ciencia que se encarga de estudiar el sistema nervioso central desde su funcionamiento neuronal hasta el comportamiento” (p. 208).

<https://doi.org/10.35362/rie7813193>


Páginas 2 y 3, Párrafo 6 de la Introducción del MR.

Sin otro particular y agradeciendo su receptividad al motivo de la presente, quedan de Ustedes,

Atentamente,


Lcda. Blanca Irene Semprún, PhD
email: blansenirene@gmail.com


Lcda. Kenna Ferrer. PhD
email: kennaferre@gmail.com


Lcdo. Johan Urdaneta Bracho. PhD
Email.comjohansub@gmail.com


Lcdo. G. Alberto Campos García. PhD
albertocampos80@gmail.com


Ing. Xavier Fernando Ortiz. MgS.
fernandortiz@gmail.com